

REVISIÓN

Estudio histórico de la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria.

MSc. Mailen María Silva Arias, Instructor. [msilvaa@udg.co.cu]
Universidad de Granma. Cuba.

Dr.C. Sonia Videaux Videaux, Prof. Titular. [svideauxv@udg.co.cu]
Universidad de Granma. Cuba.

Dr.C. Noemis Gómez Estrada, Prof. Auxiliar. [ngomeze@udg.co.cu]
Universidad de Granma. Cuba.

Resumen

El presente artículo de revisión aborda el estudio histórico de la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria, a partir de la selección de criterios como la transversalización de la perspectiva de género, las transformaciones del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria, Políticas educacionales para la transversalización de la perspectiva de género, se determinaron cuatro etapas de desarrollo del proceso estudiado al igual que sus hitos identificándose los indicadores siguientes: Cambios curriculares en la Educación Primaria que inciden en la enseñanza de la Historia de Cuba, características principales del proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria, concepción didáctica asumida por los maestros para la transversalización de la perspectiva de género. Identificándose en cada etapa regularidades y como conclusiones se ofrecen las tendencias históricas del referido proceso.

Palabras claves: transversalización; perspectiva de género; proceso de enseñanza – aprendizaje; historia de cuba.

Recibido: 12/11/2019 | **Aceptado:** 23/03/2020

Historical study the transversalization of the gender perspective in the teaching - learning process of the History of Cuba in Primary Education.

Abstract

The current article of revision undertakes the historic study of the transversalization of the gender perspective in the teaching-learning process of the History of Cuba in the Primary Education, starting from the selection of criteria like the transversalization of the gender perspective, the transformations of the teaching learning process of the History of Cuba in the Primary Education, educational politics for the transversalization of the gender perspective. For

the development of the process studied four stages were determined as well as their landmarks identifying the following indicators: curriculum changes in Primary Education influence on the teaching of the History of Cuba, principal characteristics of the teaching learning process of the History of Cuba in the Primary Education., didactical conception taken on by the teachers for the transversalization of the gender perspective, identifying regularities in each stage and as conclusions some historical trends are offered in relation to the referred process.

Keywords: transversalization; gender perspective; teaching-learning process; History of Cuba.

Introducción

La perspectiva de género es un proceso que en los momentos actuales ha cobrado importancia por ser favorecedor del ejercicio de una lectura crítica y cuestionadora de la realidad para analizar y transformar la situación de las personas. Se trata así de crear nuevas construcciones de sentido para que hombres y mujeres visualicen su masculinidad y su femineidad a través de vínculos no jerarquizados ni discriminatorios.

En Cuba constituye política de estado el tratamiento a la perspectiva de género, pues desde la propia Constitución de la República se expresa el respeto a la igualdad, independientemente de la raza, credo y sexo. Al desarrollarse la firma de los convenios de FMC.-MINED abalado por el Plan de Acción Nacional de Seguimiento a la Conferencia de Beijing (1997), que en el Artículo 85 plantea:

estimular el desarrollo de la investigación de las diferentes áreas con un enfoque de género de modo tal que permita un mayor y mejor conocimiento de la situación necesaria a la mujer en las nuevas condiciones económicas comienzan a establecerse los estudios del tema en diferentes disciplinas y enseñanzas del Sistema Nacional de Educación. (p.12)

A pesar de los avances y de las condiciones favorables existentes en el país para el estudio de esta problemática, aún no se ha logrado que el proceso de enseñanza-aprendizaje resuelva totalmente las carencias de conocimientos que sobre la perspectiva de género existen. En particular en la Educación Primaria, en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba se presentan insuficiencias en los conocimientos asociados al género en los escolares, por lo que las autoras abordan esta temática e inician con un estudio histórico de la transversalización de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba.

Para el trabajo se realizó la selección de criterios de selección tales como: la transversalización de la perspectiva de género, las transformaciones del proceso de enseñanza-aprendizaje de la

Historia de Cuba en la Educación Primaria y las Políticas educacionales para la transversalización de la perspectiva de género, se determinaron las etapas de desarrollo de proceso estudiado, se emplearon los indicadores siguientes: Cambios curriculares en la Educación Primaria que inciden en la enseñanza de la Historia de Cuba, características principales del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria así como la concepción didáctica asumida por los maestros para la transversalización de la perspectiva de género, que posibilitaron a las autoras analizar las regularidades fundamentales de cada etapa y ofrecer las tendencias históricas generales del proceso.

Desarrollo

Los criterios de selección e indicadores expresados en la introducción del trabajo permitieron determinar las etapas e hitos, así como realizar el siguiente análisis:

Primera etapa: 1959-1975. Acondicionamiento teórico-metodológico del proceso de enseñanza -aprendizaje de la Historia de Cuba y la transversalización de la perspectiva de género en dicho proceso. (Hito: el proceso de enseñanza aprendizaje de la historia nacional desde el enfoque del materialismo dialéctico e histórico).

El triunfo de la Revolución Cubana en 1959 provocó un cambio trascendental en la estructura socioeconómica y en la superestructura de la sociedad cubana. La educación fue objeto de profundas transformaciones en su extensión y calidad, se eliminó el analfabetismo en el país, el derecho a la educación para todos se hizo realidad y se publicaron libros y revistas como nunca antes en la historia del país.

En la enseñanza de la Historia de Cuba se producen, desde los primeros momentos, importantes transformaciones en sus concepciones historiográficas con la aplicación del materialismo histórico y en la urgente búsqueda y divulgación de la verdad histórica, tan distorsionada por los textos utilizados para la asignatura a lo largo del período neocolonial. En el plano curricular y didáctico se fueron introduciendo cambios importantes.

A partir de entonces, fue necesario desplegar todo un trabajo encaminado a investigar, recuperar, completar, reactualizar y enseñar aspectos de la historia fundacional y esencial de la nación, omitidos o tergiversados por la historiografía y la textología burguesas. El rescate de las tradiciones históricas del pueblo cubano y su lógica del proceso continuo y ascendente, legitimaba el triunfo y la proyección de la Revolución en su marcha.

En esta etapa la enseñanza de la Historia de Cuba incluía el estudio de los temas fundamentales del desarrollo, socio- económico, político y cultural de Cuba, desde las culturas aborígenes hasta el triunfo de la Revolución. En los primeros grados los contenidos históricos

se abordaban como temas de lecturas en “Lengua Española”. Se incorporó la enseñanza de la Historia en 3er y 4to grados, a través de “Narraciones de la vida de mi patria”, en 5to y 6to grados se estableció la asignatura Historia de Cuba con un carácter sistemático.

En las clases se desarrollan en la etapa experiencias metodológicas para la indagación e investigaciones históricas por parte de los escolares aunque se imparten de forma memorística, reproductiva, centrada en hechos y personalidades de tipo político-militar, propia de la concepción positivista de la historia. Se utilizan medios de enseñanza tradicionales y se absolutiza la exposición oral como vía para enseñar los contenidos históricos, mientras los escolares se muestran pasivos, repetidores de fechas y de valoraciones de personalidades y acciones.

Estas insuficiencias afectan la comprensión de su esencia y la formación consciente de los conocimientos históricos. En los libros de textos de Historia de Cuba, era característico al valorar la participación de los sujetos sociales en las luchas, la presencia de figuras masculinas obviando las femeninas.

Dentro de los objetivos educacionales se fortalecería también la educación sexual, comenzó entonces un lento pero gradual proceso de preparación de los profesores para lograr las aspiraciones declaradas, por lo que se incentiva a consultar bibliografías y a realizar investigaciones en las que se abordara la igualdad de oportunidades para los hombres y mujeres, sus relaciones sociales, así como el protagonismo histórico social de las féminas en la historia.

Regularidades de la etapa.

- La concepción curricular del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba se orientó desde el materialismo dialéctico e histórico, aunque la enseñanza de la Historia no era totalmente consecuente con este fundamento teórico en su accionar práctico.
- Las características principales del proceso de enseñanza-aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria refleja una enseñanza en la que predominaban los aspectos políticos y militares en detrimento de los sociales, el empoderamiento de las mujeres en la historia, no eran tenidas en cuenta en toda su magnitud en el aprendizaje histórico.
- La concepción didáctica asumida por los maestros para la transversalización de la perspectiva de género se impartía a partir de unas experiencias metodológicas para la indagación e investigaciones históricas aunque eran clases memorísticas, reproductivas,

centradas en hechos y personalidades de tipo político-militar, propia de la concepción positivista de la historia.

Segunda etapa de 1975-1985. Perfeccionamiento teórico-metodológico del proceso de enseñanza-aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba y la transversalización de la perspectiva de género en dicho proceso. (Hito: primer Plan de Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación).

El desarrollo del Primer Congreso del PCC marcó pautas en toda la vida económica, cultural, política y social de la nación, las reformas realizadas, posteriores al magno evento, en el campo de la ciencia y la educación fueron básicas para los procesos futuros y el nuevo plan de perfeccionamiento tuvo como principal objetivo adecuar la educación a la sociedad que se construye bajo preceptos del socialismo. La Historia, como asignatura, definió sus objetivos generales, confirmó como base de su enseñanza al Materialismo Histórico, estableció la relación universal-nacional y promovió la potenciación de habilidades, capacidades y valores en los estudiantes.

A partir del curso 1976- 1977, como resultado del Perfeccionamiento del Sistema de Educación, se producen cambios en la concepción curricular para la enseñanza de la asignatura sobre la base de la nueva estructura organizativa que asumió el subsistema de Educación General, que concibió una etapa propedéutica de primero a cuarto grados, donde los conocimientos históricos se enseñarían a través de efemérides y de escritos recogidos en los libros de lectura ,en cuarto grado, con un programa muy sencillo llamado “Relatos de Historia de Cuba”, que con la misma visión heredada de la República, transmitía factológica y elementalmente algunos hechos y personajes de nuestra historia.

Esta forma sistemática de llevar los contenidos, si algo tuvo positivo fue el respeto al orden cronológico; pero, el mayor peso de la historia se le concedió a la comunidad primitiva y al esclavismo, previstos en el programa que le sucedía: “Historia del Mundo Antiguo” y una etapa de sistematización que abarcaba de quinto a noveno grados , lo que conllevó, por el carácter lineal que se le dio a la concepción curricular y metodológica de la enseñanza de la Historia, que a partir del quinto grado se comenzara el estudio de Historia Antigua y Media.

Las clases que se impartían de Historia Antigua y Medieval se caracterizaron por ser reproductivas, se abusaba de la memorización y centrada en hechos y personalidades de tipo político-militar. La principal limitación de este periodo radica en que la enseñanza y el aprendizaje de la historia se concentra más en las causas, consecuencias y significados que en los hechos en sí, esto hace que en alguna medida se pierdan las acciones de los sujetos de la

historia, tanto individuales y colectivos. Se impartía una historia más centrada en lo lógico, que en lo fáctico, que entraba en contradicción con el desarrollo del pensamiento del escolar de estas edades y con los criterios expuestos (Álvarez, & Díaz, 1978) en su libro Metodología de la Enseñanza de la Historia.

Sin embargo esta concepción incidió negativamente en la asignatura Historia de Cuba, que perdió su presencia en la Enseñanza Primaria y tuvo que integrarse y alternar su espacio con la Historia Universal en la Secundaria Básica y en el Preuniversitario. La interrupción semestral de la secuencia docente afectó el aprendizaje de la Historia de Cuba y por supuesto, como regla, a la enseñanza de la historia local no se le brindó atención durante este tiempo.

Como puede apreciarse en esta etapa el estudio de la historia nacional fue minimizado en la Educación Primaria, predominó su estudio a partir de la relación entre causas y consecuencias; se introdujo el estudio de grandes personalidades históricas de la Edad Antigua y Media, con un fundamento marxista de la relación del individuo con las masas y las condiciones históricas concretas. En los textos correspondientes no se exponían biografías, sino que en el análisis de los hechos se insertaban las actuaciones de los grandes hombres.

Regularidades de la etapa

- Los cambios curriculares de esta etapa incidieron negativamente en la asignatura Historia de Cuba, que dejó de impartirse en la Enseñanza Primaria y se integró con la Historia Universal en la Secundaria Básica y en el Preuniversitario.
- El proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria refleja en esta etapa que no era tomada en cuenta la asignatura, pues fue eliminada del currículo y se priorizó la Historia Antigua y Medieval
- La concepción didáctica asumida por los maestros para la transversalización de la perspectiva de género era reproductiva, se abusaba de la memorización y estuvo centrada en hechos y personalidades de tipo político-militar

Tercera etapa de 1985 - 2000: Cambios teóricos –metodológicos del proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba y la transversalización de la perspectiva de género en dicho proceso. (Hito: creación del Programa Director de la Historia de Cuba).

A partir de 1985 se desarrolla un proceso gradual de transformaciones y ajustes de los programas de la disciplina en todo el sistema educacional. En 1987, como parte del proceso de rectificación de errores y tendencias negativas, se inició una nueva revisión de los planes y programas de estudio.

El Ministerio de Educación consideró oportuno presentar, esta vez, la Historia de Cuba como una asignatura independiente y con un texto específico e incrementar la cantidad de horas clases, en aras de solucionar la necesaria comprensión e identificación afectiva de los estudiantes con la historia patria. El año 1988 marcó pautas educativas con la instauración de un nuevo sistema de programas que concibió en sus diseños curriculares hasta que en el curso 1988-1989 se aplicó un nuevo diseño curricular, donde la asignatura Historia de Cuba retomó su espacio e independencia en todos los niveles de enseñanza, indicándose en sus objetivos y temáticas.

Esto coincidió en fecha e intenciones con la instrumentación y el despliegue, a partir de 1987, del Proyecto Nacional de Historias Provinciales y Municipales, donde participaron desde sus inicios más de tres mil maestros, profesores e instructores del Ministerio de Educación Superior, Ministerio de Cultura y otros organismos, en las labores de investigación y redacción de esas historias.

Desde el inicio de la década del noventa se declaró la enseñanza de la Historia como una prioridad y una dirección principal del trabajo metodológico para el Sistema Nacional de Educación para fortalecer la formación político-ideológica de los niños y jóvenes, sobre la base de la búsqueda de la identidad nacional, sus raíces históricas y la reafirmación como pueblo ante los retos de la globalización neoliberal, el unipolarismo político y la creciente agresividad del imperialismo norteamericano en contra de nuestro pueblo, momento que fue el más significativo de la Historia de Cuba, como materia pedagógica, (según criterios de Reyes, 1999, p.45).

El papel de la enseñanza de la Historia en la formación político-ideológica ha sido ampliamente fundamentado por el propio (Castro, 1989) en innumerables ocasiones al conmemorarse el 30 aniversario de la entrada del Ejército Rebelde a la Habana expresó “no puede haber buena educación política si no hay buena educación histórica, no puede haber una buena formación revolucionaria si no hay una buena formación histórica” (p.4) de ahí que la enseñanza de la Historia constituye componente esencial del Sistema de Trabajo Político Ideológico del Ministerio de Educación por la trascendencia que tiene para la formación de nuestros niños y jóvenes de ahí que los conocimientos históricos patrios resultan imprescindibles para comprender la esencia de la Revolución Cubana, para identificarse con su ideología y entender nuestro socialismo como la única alternativa viable en el mundo globalizado y neoliberal que hoy vivimos.

El Ministerio de Educación, dio un carácter prioritario a la enseñanza de la Historia de Cuba a partir de la Resolución Ministerial 60 de 1996 que precisa como objetivo fundamental para su aprendizaje en el segundo ciclo de la escuela primaria:

. . . caracterizar las etapas de la Historia de Cuba, reconocer los hechos y personalidades más relevantes de cada una de las etapas y garantizar la calidad en la impartición de las clases para lograr un alto grado de emotividad en los alumnos. (MINED, Resolución Ministerial 60, 1996, p. 9)

Con respecto a lo anteriormente planteado (Díaz, 2004) considera que los niños desde los primeros grados, en correspondencia con sus niveles de desarrollo y a partir de las asignaturas que integran el currículo de primaria, deben adquirir conocimientos sobre la existencia y las ideas de las personalidades y hechos que han trascendido en la historia, las formas en que asumieron las necesidades de su tiempo y su contexto, así como el modo que enfrentaron las transformaciones para el logro de una sociedad mejor.

En el curso 1998-1999 la Historia de Cuba pasó a ser uno de los Programas Directores de la enseñanza. Ello significa que no sólo la Historia como asignatura dentro del plan de estudio ha de centrar el cumplimiento de los objetivos en la formación de los escolares, sino que todas las asignaturas y el resto de los componentes del proceso docente educativo, así como las actividades docentes y extradocentes deben contribuir explícitamente a ellos. Desde finales de este curso se organizaron cursos para diferentes grupos de docentes, los cuales tienen carácter obligatorio dentro del sistema de superación, de forma tal que se dominen los contenidos esenciales y la metodología de enseñanza que sustentan los objetivos que deseaban alcanzar.

Quedó recogido en la política educacional de esta época la formación básica e integral de los estudiantes, contentiva de los objetivos de la educación en Cuba, entre los que se encontraba la educación sexual, evidenciando ya los antecedentes del principio de educar a hombres y mujeres desde el respeto y la tolerancia. Sin embargo, fue entendida como necesidad de enseñar conocimientos relacionados con la reproducción, la vida en pareja y los métodos anticonceptivos y no como un elemento que debía atravesar el currículum, siendo estos aspectos abordados en las clases de las asignaturas de todos los niveles educativos.

En la etapa se instituye el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud contentivo de algunas temáticas relacionadas con la perspectiva de género, pero en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba no se establece una adecuada concepción

didáctica para el tratamiento a esta perspectiva, a través del sistema de conocimientos históricos. Debido a que se concretó en aspectos concernientes a la reproducción humana y las medidas higiénicas, en detrimento de otras características de la vida social que marcan las relaciones entre los géneros.

Regularidades de la etapa.

- La transformación curricular más importante de la etapa estuvo dada, en la dirección del aprendizaje de la Historia de Cuba en todas las educaciones, la primaria como peculiaridad iba a ser énfasis en los hechos y personalidades históricas a un nivel en el aprendizaje de familiarización.
- Se dio a conocer el Programa Director de Promoción y Educación para la Salud el que refería aspectos relacionados con la transversalización de la perspectiva de género, pero en el proceso de enseñanza - aprendizaje de la Historia de Cuba no se tuvieron en cuenta sus objetivos para fomentar un aprendizaje desde la ayuda mutua y la colaboración entre los alumnos.
- Para el tratamiento a la transversalización de la perspectiva de género no se establece una adecuada concepción didáctica, a través del sistema de conocimientos históricos.

Cuarta etapa desde 2001 hasta 2018. Transformaciones integrales del proceso de enseñanza - aprendizaje de la asignatura Historia de Cuba y la transversalización de la perspectiva de género en dicho proceso. (Hito: realización del Convenio de la Federación de Mujeres Cubanas con el Ministerio de Educación para la transversalización de la perspectiva de género en los programas de asignaturas del Sistema Nacional de Educación).

En un nuevo momento histórico, inicios del siglo XXI, y a partir de un nuevo marco se desarrolla una extraordinaria Revolución Cultural, la tercera en la historia de la Revolución en el Poder, que se caracteriza por profundas transformaciones en la educación y dentro de ésta la primaria: la posibilidad de un maestro cada 20, el tránsito por la enseñanza, la formación de maestros emergentes, la concepción de la doble sesión unido a la implementación de los Programas de la Revolución como parte de la Batalla de Ideas, tienen como centro la formación de una cultura integral en niños y jóvenes.

El Programa Audiovisual incrementa las posibilidades de un proceso de enseñanza-aprendizaje desarrollador teniendo en cuenta que la televisión y el video son elementos integradores de otros medios, el inicio de emisiones televisivas para la enseñanza de la Historia de Cuba constituyó un apoyo vital al trabajo del maestro, el Programa de Computación presentó softwares educativos que profundizan en el contenido que aparece en el texto

apoyados en diversos recursos como son el video, diccionarios, imágenes y actividades.

A través del Programa Editorial Libertad llegan a todos los centros nuevos textos que sirven de apoyo a la comprensión y profundización de los contenidos. Importante en esta etapa que el programa de estudio recibe la influencia de acciones derivadas del convenio entre el Fondo de Naciones Unidas (UNFPA) y el MINED.

Los seminarios televisivos para educadores comienzan en el curso 2000-2001 con el objetivo de reflexionar en torno a elevar la calidad de la Educación. Entre los temas tratados está la enseñanza de la Historia de Cuba como componente esencial en la cultura general de cada educador y entre otros aspectos, la exigencia de la vinculación de manera orgánica de la historia nacional con la historia local como una dirección principal de trabajo de todo el curso de Historia de Cuba.

En el año 2004 el Ministerio de Educación designó Responsables de Asignaturas Priorizadas, entre ellas la de Historia de Cuba en cada una de las educaciones, así como la constitución de equipos nacionales que atienden el trabajo en las diferentes provincias. Otras medidas tuvieron que ver con la aprobación de Responsables de Asignaturas en las provincias, municipios y en cada centro docente, de esta forma, a partir de esa fecha y hasta los momentos actuales se han trazado acciones estratégicas para la dirección del aprendizaje de la Historia de Cuba en la educación primaria que garantizan la preparación y superación de los metodólogos integrales de nivel municipal, los directores de centro, jefes de ciclo y maestros con el objetivo de elevar la calidad de las clases y triplicar el aprendizaje de los escolares.

El cuaderno de actividades de Historia de Cuba para los grados quinto y sexto surge 2005 con el objetivo de profundizar en el aprendizaje de los contenidos de la Historia, aunque el número de actividades relacionadas con la perspectiva de género son insuficientes.

Los maestros daban las clases con representaciones históricas en los niños, auxiliándose para ello de procedimientos tales como la narración, la descripción, el relato y de los materiales auxiliares que les permitan visualizar escenas históricas, y ubicarlas correctamente en espacio y tiempo.

Con la necesidad de impulsar la implementación de la perspectiva de género, en el año 2009 se firmó el Convenio del Ministerio de Educación – Federación de Mujeres Cubanas, mediante el cual se orienta la inclusión del tratamiento a esta perspectiva en todos los programas de asignaturas del Sistema Nacional de Educación y de las Universidades, con lo que se

fortalecen, además, las investigaciones relacionadas con esta temática mediante trabajos de diploma, tesis de maestría y doctorados.

En esta etapa se comienzan a escribir los libros de historia local donde la perspectiva de género alcanza una mayor visibilidad dentro de los mismos, ya que van a la peculiaridad de las mujeres, la función que desarrollaron dentro del proceso revolucionario cubano en la localidad, todo ello asociado a los convenios firmados por el MINED para introducir en su currículo igualdad de género, no obstante aún se hace necesario profundizar en la temática.

Los libros de Historia de Cuba de la Educación Primaria no contienen a juicio de las autoras de manera explícita un alcance certero de la transversalización de la perspectiva de género, al concentrarse solo en 8 figuras féminas en cada libro, no se logra un equilibrio entre hombres y mujeres.

Regularidades de la etapa

- La enseñanza – aprendizaje de la Historia de Cuba en la etapa presenta como cambio curricular más importante la utilización de las nuevas tecnologías para la dirección del aprendizaje.
- Se incorpora como referente sociológico de la educación cubana la equidad de géneros, que hace un llamado al respeto incondicionado y absoluto a todos los seres humanos independientemente de sus creencias religiosas, color de la piel e identidad de género.
- La didáctica de las clases de Historia de Cuba con transversalización de la perspectiva de género posee un carácter productivo, aunque se incluyen la perspectiva de género son insuficientes los argumentos asumidos, al abordar solamente a 8 figuras femeninas en los textos.

Conclusiones

1. En la enseñanza de la Historia de Cuba en la Educación Primaria, su diseño curricular generalmente se basaba en un esquema tradicional de círculos concéntricos, pasando a reconocer la necesidad de enseñar una historia total que abarque la diversidad de actividades desplegadas por los hombres y las mujeres en la historia.
2. La transversalización de la perspectiva de género en el proceso de enseñanza aprendizaje de la Historia de Cuba en la Educación Primaria, refleja una enseñanza en la que predominaban los aspectos políticos y militares en detrimento de los sociales, aunque en la década del 2000 se define como referente sociológico de la educación cubana la equidad de géneros, que hace un llamado al establecimiento de relaciones de ayuda mutua y colaboración entre todos los seres humanos.

3. La concepción didáctica asumida por los maestros para la transversalización de la perspectiva de género pasa de una clase memorística, al no establecer una adecuada concepción didáctica para el tratamiento a la perspectiva, a través del sistema de conocimientos, a una productiva, que aún no la incluye a plenitud al faltarle argumentos asociados a las figuras femeninas en los textos.

Referencias bibliográficas

- Álvarez, R. M. y Díaz. H. (1978). *Metodología de la enseñanza de la Historia*. Tomo I y II. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castro, F. (2006) *Mujeres y Revolución (1959-2005)*. La Habana: Editorial de la Mujer.
- Constitución de la República de Cuba (2003). Capítulo VI. La Habana: Ministerio de Justicia.
- Constitución de la República de Cuba (2018). Título V. La Habana: Ministerio de Justicia.
- Cuba, Ministerio de Educación (2013). XII Seminario Nacional para el personal docente. La Habana. Cuba.
- Congreso del PCC I (1975). *Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del PCC*. La Habana: Ed DOR, p. 398-410.
- Díaz, H. (2002) (Comp.). *Enseñanza de la Historia*. Selección de lecturas. La Habana: Pueblo y Educación.
- Díaz, H. (2004). *Dirección del proceso de enseñanza - aprendizaje de las asignaturas priorizadas: Historia*. En V Seminario Nacional para Educadores. p. 8-10. La Habana: Pueblo y Educación.
- MINED. (2001) “Libros de texto. Historia de Cuba. Quinto y Sexto grado”. La Habana. Editorial Pueblo y Educación.
- MINED. (2001). (1996) “Resolución Ministerial 60 de 1996. Editorial. Pueblo y Educación. La Habana.
- Plan de Acción Nacional de la República de Cuba de seguimiento a la VI Conferencia de la ONU sobre la mujer (1997). En Gaceta Oficial de la República de Cuba, La Habana, Año CV, No 14. Ed. Ordinaria pp.209-216, 5 de mayo de 1997.